

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

HORAS DE DESPACHO  
Redacción: Desde las cuatro de la madrugada a las nueve de la noche.  
Administración: Desde las siete de la mañana a las siete de la noche.  
Teléfono 27  
Oficinas: Conquistador, 30

PRECIOS DE ABONO  
España . . . . . 1 25  
Extranjero (Unión Postal) . . . . . 2 50  
Número suelto . . . . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . . . 10

## LA ACTUALIDAD

### Matrimonio real

El *Nuevo Mundo* ha promovido una información acerca del futuro matrimonio del Rey. Muchos hombres políticos se han excusado, con las evasivas de costumbre, de dar su opinión acerca de este tema y alguno, como el señor Moret, lo ha hecho fundándose principalmente en la inviolabilidad de los afectos y en el respeto y libertad absoluta con que, aun tratándose de reyes, es forzoso mirar los fueros del corazón.

Sin embargo: el carácter hereditario de la magestad real implica una unión permanente del Rey y su familia respecto de su pueblo y supone, por tanto, una especialidad en el orden privado que toca en los linderos de la excepción. Es claro que la excepción viene suavizada cuanto se puede por la evolución de los tiempos y que ahora se deja en gran parte la elección a las afinidades espontáneas y naturales substraéndola al imperio no siempre útil de la razón de estado. Mas lo que sucede en la simple esfera familiar, donde la ley y el orden moral y religioso conceden resortes de consejo a la autoridad legítima y a un a la asamblea natural del parentesco; esto mismo debe aplicarse en la esfera real de la que se dice que no tiene idea privada, pues se consideran los Reyes consagrados a sus pueblos como al primero y más alto de todos sus amores.

Ahora si la abstención de los «ilustres hombres públicos» se funda en razones de delicadeza que prohíbe sacar a pública discusión pormenores y ventajas, como en un concurso de belleza ó en la provisión de una cátedra; si se limitan a declinar una discusión no impuesta por la necesidad, considerando que sólo en su punto y oportuno deben ser debatidos estos altos intereses, no creemos desatinada tal conducta. Pero ni aun en tiempos constitucionales deja de ser el matrimonio del Rey un acto político—ó un acto que sin ser político puede tener extraordinaria trascendencia en este sentido. Y los hombres de Estado tienen el deber de intervenir en ellos, fijar su aiterio y atemperar su conducto al patriotismo, combinándola cuanto se quiera y se pueda con la corrección social de un gentleman.

## DESDE MADRID

### Carnaval

Mujeres vestidas de hombres prostituyendo su belleza; hombres vestidos de mujer prostituyendo su dignidad; carrozas con muchos percalina azul y estroallas recortadas en papel de envolver chocolate; gritos que se intentan hacer pasar como moneda corriente de la alegría y resultan moneda falsa, acuñada por la constumbre, en el troquel de lo grosero.

Entre tanta comparsa de estudiantes y arlequines que postulan para vino, al compas de pasacalles incoloros, zarzueleros, han llamado la atención una rondalla aragonesa con el *guitarro* que rasguea la jota, y una comparsa valenciana, huertanos en traje de fiesta, envueltos en brisas cálidas, levantinas, todo un pedazo de vida regional, auténtica, que se me antojó protesta contra el uniformismo burocrático.

En la comparsa vacacionaria figura una huertana, pálida, nacarina, de ojos negros que centellean; tiene el aire de jota que baila con un buen mozo, algo de la danza sagrada; si el mozo se le acerca huye como asustada, si insiste da una vuelta y le vuelve la espalda. El baile resulta gracioso, atrevido, pero no desvengozado, como los bailes que a

diario nos ofrecen como cuadro final los saineteros que privan.

Valencianos y Aragoneses han sido la nota saliente del carnaval, un vasis de buen gusto en medio de una banda de chadacanerías.

Que lastima que no se hayan bailado sardanas, copeos y matexas, que hubieran sido para los desterrados del terruño, alegría de los ojos, encanto de los oídos!

Andrés CORZUELO.

## DEL EXTREMO ORIENTE

### Los últimos combates

6 de Marzo

«Mas sabe el Diablo por viejo que por Diablo». Un año de leer cuanto llega a mis manos de la guerra del *Extremo Oriente*, han llevado a mi ánimo el convencimiento, de que, seguir las primeras noticias conduce fatalmente a informaciones poco avenidas con la verdad las más de las veces.

Desde los combates del 25 que por sucesivos ataques de los japoneses se operaron contra el ala izquierda rusa que manda Linievitch, se suponía a los moscovitas poco menos que en retirada, con vistas a la fuga, para ganar nuevas posiciones a retaguardia de Moukden.

La fantasía no atacó el freno, y hasta algunos reputados críticos militares, perdieron la sangre fría, y dieron como cosa hecha los *tristes destinos* de Rusia.

Las últimas noticias del teatro de la guerra no son ni con mucho desesperadas.

Los japoneses obtuvieron en los primeros momentos innegables ventajas. Justifican estas las exageraciones a que dieron lugar suponiendo a Kouropatkine envuelto, rebasadas las dos alas por los nipones?

[Ahora se supone que la cosa se reduce a rumores prematuros!

La suerte se muestra más voluble que en Liao-Yang.

Algo parecido ocurrió en la batalla librada en las márgenes del Rio Cha.

Si un ejército de 350.000 hombres se retirase sin combatir frente a uno que ataca, y que en suma reúne 250.000 habría, lo dije y lo repito, que dar por fracasado a Kouropatkine, y su plan estratégico en la Mandchouria.

Al Este, en la región montañosa donde dió principio el avance nipón, las noticias japonesas solo afirman que Kuroki consiguió tomar una de las tres líneas defensivas de Linievitch.

[Detuvo en la región del Cha, Stackelberg por un movimiento de contra ofensiva el avance del enemigo?

Poutiloff, la fuerte posición rusa del Centro continua en poder de los rusos a pesar de ser objetivo de Nodzu tomarla, preparando el ataque con la concentración de los fuegos de su artillería sobre dicha posición.

El verdadero peligro está en el ala derecha rusa. Oku con el refuerzo de las tropas de Nogi, trata de amenazar a Moukden después de envuelta la línea rusa.

Moukden está bien defendido. Kouropatkine se juega a la última carta, su legítimo prestigio militar.

X. X.

## INFORMACIONES PARA LA "ALMUDAINA"

### La dimisión de Giolitti

7 Marzo.

Giolitti ha dimitido. Su quebrantada salud no le permitía a su juicio desplegar aquella actividad necesaria. El Jefe del gobierno italiano entiende las cosas de bien distinta manera que las entendió el señor Sagasta en sus últimos meses de gobierno.

La enfermedad de Giolitti, no es «supuesta» pero cabe preguntar. Influyó en su ánimo la obstrucción de los ferrocarriles?

El descontento contra los funcionarios de los ferrocarriles italianos es tan general como legítimo.

Las energías de Mr. Tedeno Ministro de Obras Públicas encaminadas a proteger a los viajeros de vejaciones y peligros en lo porvenir, han sido recibidas con aplauso por la opinión sensata del país.

El gobierno para poder afrontar la situación no podía seguir por más tiempo a juicio de Giolitti con un Presidente nominal que le restaba autoridad en la Cámara.

¿Quien será el sucesor de Giolitti? Mr. Suzzaltí es hombre de gran prestigio

Mr. Titloni es muy querido de Victor Manuel.

Podrán reemplazarle? Victor Manuel se encuentra indispuesto y toma tiempo para resolver la crisis?

El tiempo, desgraciadamente—escribe «Le Temps» en su información extranjera—«ne fait rien à l'affaire».

Después de la crisis de Mr. Lanardelli el equilibrio político sufrió golpe.

Los partidos avanzados contaban con su benevolencia. Después de las huelgas de Milán, Génova, Venecia y Turín y de las elecciones generales perdieron toda esperanza. La elección para la presidencia de la Cámara de Mr. Marcora fue para la izquierda de la Cámara el golpe de gracia.

Puede haber influido en el ánimo de Giolitti al dimitir, evitar que los socialistas y los radicales avanzados se colocaran frente al Gobierno en el asunto de los ferroviarios?

## Los sucesos de Rusia

Historia de un rescripto.—Vaclaciones del czar.

Paris 6.—Trasmiten desde San Petersburgo afirmando que es histórico el relato de los incidentes que ocurrieron en Tsarkoie-Selo antes de que el czar firmase el último rescripto ofreciendo reformas liberales. Reproduczo el relato como ha sido teleografiado desde la capital de Rusia.

«Los ministros llegaron el viernes por la mañana a Tsarkoie-Selo, desconcertados por la publicación del manifiesto imperial, redactado por el procurador general del Santo Sínodo señor Pobledonostzef. Este hizo firmar por el czar y publicó el documento, sin que los ministros tuviesen noticia de él.

A las once de la mañana se reunieron aquellos bajo la presidencia del czar. No asistía el señor Witte.

Todos ellos expusieron respetuosamente al soberano la sorpresa que el manifiesto había causado, y opinaron que sería útil terminar el rescripto, que se había comenzado a redactar ocho días antes, a fin de publicarle el mis no viernes, temiendo que, en caso contrario, ocurriese desórdenes el sábado.

El czar replicó: entonces que confiaba en que el manifiesto calmase la excitación de los espíritus, y declaró innecesario publicar el rescripto hasta más adelante.

El ministro del Interior, Boulingne, hizo notar que la situación era alarmante en las provincias y que sin el rescripto no sería posible evitar desórdenes el sábado y el domingo.

Se entabló una discusión que duró hora y media y el czar acabó por decir a los ministros:

—Id a almorzar; continuaremos la discusión después del almuerzo.

A las dos de la tarde los ministros volvieron a reunirse y el czar les leyó el rescripto, que fue aprobado unánimemente. Algunos ministros indicaron la conveniencia de darle carácter de manifiesto.

El czar repuso entonces: —Ya se ha publicado esta mañana un manifiesto, ¿basta con uno!

Guardaron silencio. Nicolas II le interrumpió diciendo:

—Podíamos aguardar todavía. ¿A qué tanta prisa por publicarlo?

Boulingne insistió aún con mayor vigor en sus argumentos, repitiendo que era imposible mantener el orden público si no aparecía el rescripto.

Todos los ministros fueron de la misma opinión. Yermotoff habló con energía y Kokovizoff expuso razones de índole financiera.

El czar dijo después de oírlos. —Voy a firmar.

Observó en aquel momento que sobre la mesa sólo había lapiceros, y Manoukín fué a buscar tintero y pluma.

El czar cogió ésta y aún estuvo vacilando un momento y miró a todos los ministros que le contemplaban puestos en pie. La escena fué interesantísima y conmovedora.

El emperador firmó con lentitud. El señor Kskunin recogió en seguida el documento é inmediatamente terminó el Consejo.

Los ministros partieron inmediatamente para San Petersburgo y se dirigieron presurosos a la imprenta del Mensajero Oficial.

Eran las seis de la tarde. A las siete estaba impreso el rescripto.

Hasta el momento en que se comenzó a repartir el documento estuvieron temiendo recibir por teléfono la orden de suspender la publicación.

Se desconoce el motivo de que el

señor Witte no asistiera a la reunión de Tsarkoie-Selo.

A las cinco de la tarde se hallaba en casa del conde Woronzoff Daschhoff en ignoraba que los ministros hubieran obtenido la firma del rescripto.

El proyecto de la nueva Constitución.

Los puntos principales del proyecto para la convocatoria de los delegados y zemstvos, formando la Cámara legislativa y representativa que ha de redactar las bases de la nueva Constitución que mantendrá la autocracia del Zar, armonizando ésta con las más urgentes necesidades del pueblo, son los que a continuación se expresan:

Todas las leyes votadas necesitarán la sanción del Emperador.

La Cámara no podrá discutir el presupuesto de la Casa imperial ni los actos de la imperial familia.

Se le conceden atribuciones para tratar de la libertad de la Prensa, abolición de la censura, reglamento de los deberes y derechos de los estudiantes, enseñanza obligatoria, apertura de las escuelas de cada pueblo; revisión de los impuestos de la propiedad, medios de facilitar a los aldeanos la adquisición de tierras, rebaja de ciertas contribuciones directas é indirectas, leyes, por sufragio, que mejoren la suerte de los obreros, seguros contra accidentes, cajas para el retiro de los trabajadores, examen de las condiciones en que se realizan las labores, escuelas para los hijos de los obreros costeados por los patronos, permiso para que los judíos ejerzan todos los oficios, se establezcan en toda Rusia y sean admitidos en todos los Centros de instrucción, y reconocimiento de iguales derechos para los finlandeses, polacos, armenios, etc., etc., sin distinciones de nacionalidad.

La parte absoluta de la conciencia libre, el regreso de todos los desterrados; la práctica de todos los cultos, la asistencia médica y multiplicidad de hospitales gratuitos.

El proyecto de Jermaloff contiene otras medidas, entre las cuales figuran las de que el pueblo participe del voto en materia de presupuestos y derechos de lindole civil juzgando los actos de los personajes elevados; pero se dice que estos últimos puntos han sido anulados por el Zar.

## Revista Teatral

### «La noche del amor»

Teatro de la Comedia (Madrid).—*La noche del amor*, drama lírico en un acto, de Rusiñol, música de Morera, traducido por Jurado de la Parra.

Dice Angel Guerra: «No fue un éxito completo. Quizás a ello contribuyera el poco interés que la obra despertó en el público, pues, a mi entender, no es ni de lo más original, ni de lo más artístico que ha producido Rusiñol.

Como concepción de un gran poeta, es «La noche del amor» una obra admirable; pero al reducirla a moldes teatrales, siempre tan deficientes, resultó empedregada. Escenas han en ella de extraordinario mérito; pero ellas solas no bastan a dar la impresión, en total, intensa, como su lectura produce».

Dice el crítico de «El Imparcial». «Realmente, «La noche del amor» no es, en el fondo, sino una especie de loa de figuras—alegorías ó personajes—símbolos en la que, sublimada por la imaginación y la poesía sentimental, se gloria el cantar popular aquel.

El amor y el interés. Salieron al campo un día...

Con la variante de que aquí, al parecer, vence del interés el amor.

Teresa—la poesía, la espiritualidad,—es la mujer de «El hereu»—el grosero positivismo; la malicia. Llega «el cazador»—el ideal, el ensueño—y rinde entre sus brazos a Teresa.

Los dos hombres se disputan a Teresa, salen desafiados, óyense dos detonaciones. «El hereu» ha muerto; «el cazador» aparece, y dice:

—Teresa, volveré otra noche. Esto es, simplemente, el poema dramático con algunas otras figuras episódicas, entre las que descuella la de «El glosador», también símbolo, bardo rústico, algo agorero, cantor de la libertad y la alegría, y por añadidura eminentemente agrícola y de cáscara ácrata. Por cierto que con el original a la vista, he podido comprobar que el señor Jurado de la Parra, traductor y arreglador de «La nit de l'amor», ha designado un tanto—en la añadidura—á «El glosador». Si señor. El himno «geográfico» a la recolección del trigo con su coleta anarquista, no lo escribió Rusiñol. El

tipo original carece de estas complicaciones. En el trasiego se encumbra el muchacho y toda afectación es mala, créalo el amigo Jurado que, por lo demás, es un excelente poeta.

Dos coros conserva el arreglo de toda la partitura del maestro Morera que tiene a más dos ó tres canciones. En el primero, las mujeres y los chicos cantan y juegan en redor de las hogueras de la noche de San Juan.

«La nit de l'amor» es nit d'alegría...

Y la música no es verdaderamente muy alegre, expansiva y vibrante. Más afortunado en el coro siguiente, de hombres, el maestro ha encontrado la entonación, ea vigor y la inspiración adecuadas. Este número es una hermosa página musical.

Frégoli en Madrid

Por tratarse de un artista, que según rumores circulados, es probable trabaje algunas noches en Palma tomamos las siguientes líneas.

«En la noche del sábado Leopoldo Frégoli, que recorre el mundo de triunfo en triunfo, hizo su aparición en Madrid en el circo de París.

Descubrir a Frégoli a esas alturas sería trabajo inútil. Nadie ignora quién es el genial artista italiano. En Madrid ha pasado largas temporadas causando la admiración del público, y ahora dará 40 representaciones para exhibir las grandes novedades y los progresos que ha hecho en su carrera artística.

Frégoli no es ya solamente el hombre de las mil transformaciones; es ahora el mímico inimitable, el músico excéntrico, el completista pícaro é intencionado, la cantante flamenca, el prestidigitador habilísimo el malabarista consumado. Frégoli lo es todo, Frégoli es más Frégoli que antes.

La noche del sábado será para Frégoli una de las más venturosas que recuerde en su vida de artista.

El público que llenaba todas las localidades del teatro circo de la plaza del Rey le tributó durante la noche del sábado continuadas ovaciones, que eran los augurios de la brillante temporada que le espera en Madrid al notable artista.

El mejor elogio que puede hacerse de Leopoldo Frégoli es que él solo trabajó dos horas y media, y al público le supo á poco».

El ermitaño de Cifuentes

Más datos

Según las últimas averiguaciones hechas, resulta que el ermitaño Bibiano, á los diez y ocho meses de edad, fué depositado en la Inclusa, con un papel en el pecho que decía:

«Este niño no le reconozco su padre. Se llama Bibiano Gil, y está bautizado. Tiene diez y ocho meses.»

Se crió después en el Hospicio é ingresó luego en la Orden de Mendicantes de Toledo.

Viajó luego por España mendigando, y se trasladó más tarde á Constantinopla, pasando á Roma al santuario de Mazano, llamado de la Cucrecia.

De Roma regresó á España al saber el fallecimiento de su padre, que se llamaba Antonio Gil Leceta, con una fortuna de tres ó cuatro millones de pesetas, y que murió sin familia y sin dejar legalizado el reconocimiento de Bibiano.

En juicio al testado fué declarada heredera una hermana del finado, llamada Juana, residente en San Vicente de Arana (Alava).

También fueron declarados herederos dos sobrinos de humilde posición, llamados Benito Muñoz Gil y Melitona Pereda Gil.

El pleito sobre reconocimiento que actualmente sostiene el ermitaño con los herederos de don Antonio, se fundaba principalmente en el contenido del papel que llevaba al pecho cuando le depositaron en la Inclusa.

Parece ser que Bibiano manifestó á su abogado que antes de emprender el pleito la parte contraria le ofreció cinco mil pesetas por desistir del litigio, no habiendo él aceptado.

La herencia que se discute está valuada en tres mil onces de pesetas; sólo en el registro, hecho á la ligera, cuando se entabló este interesante pleito, se encontraron 700.000 y pico de pesetas en títulos de la Deuda, y una gran cantidad de ricas alhajas, cuyo importe era también respetable.

Bastante después de estos hechos fué el propio Bibiano Gil á visitar al abogado don Vicente Martín, para encargarse de su representación en el pleito en unión del procurador señor González Terrones.

Encargados dichos señores de la defensa del ermitaño, continuó el pleito su

desarrollo, siguiendo los diversos trámites que manda la ley.

El día 23 del pasado mes de Diciembre tomó posesión el ermitaño Gil del santuario de Cifuentes, que le había sido concedido por el prelado de la diócesis, y después de esta fecha Bibiano mantenía frecuente correspondencia con su abogado don Vicente Martín, pidiéndole detalles acerca del estado en que el litigio se encontraba.

Hace unos cuantos días el abogado don Vicente Martín recibió un telegrama que le dirigía el alcalde de Cifuentes, notificándole que el ermitaño había desaparecido misteriosamente del santuario en la madrugada del 22 de Febrero, sin que de las averiguaciones practicadas se pudiera saber su paradero.

En la Casa de Cánónigos se habló mucho en los últimos meses del año anterior, del pleito que un fraile franciscano había promovido contra unos parientes lejanos suyos por herencia de una cuantiosa fortuna, y sabíamos también que el religioso había dicho á las personas que se encargaron de la defensa de sus intereses que el disputar su derecho á la fortuna que su padre dejó al morir no era para beneficiarse él, sino para fundar una institución en donde los niños que al nacer carecieran del apellido paterno, tuvieran un centro de instrucción é amparo, una casa donde poder acudir para recibir consuelo en las adversidades y a ímentos y abrigos en las miserias.

El ermitaño es hombre de treinta y ocho años de edad, de regular estatura, endeble, de cabello castaño oscuro, color cetrino, muy picado de viruelas, barba rala, rostro simpático, miopo, mano y pié pequeños. Vestía hábito de carmelita y calzaba sandalias. Cuando mendigaba por los pueblos cercanos hablaba el castellano con marcado acento italiano. Le era familiar la lengua francesa y conocía también el alemán, el griego y el árabe.

El próximo día 16 del actual á las once tendrá lugar en la planta baja de la Delegación de Hacienda la venta en pública subasta de un carro, caballo y guarniciones, que fué apresado con tabaco de contrabando.

Dichos efectos están justipreciados con 360 pesetas.

En el Gobierno Civil se ha recibido una comunicación de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia adjuntando una circular dirigida á los Ayuntamientos de la misma comunicándoles instrucciones relativas al juicio de exenciones.

Por el Hospital Militar de esta plaza se convoca á los licitadores para la compra de los artículos de consumo en el mismo durante el próximo mes de Abril.

En la Comandancia de Marina de esta provincia se cita á los dueños de un falucho apresado en aguas del Estañol el día 8 del finido mes de Febrero, con 43 bultos de tabaco de contrabando.

En la inspección de vigilancia ha sido denunciada una joven de diez y seis años de edad que se ha fugado del hogar paterno.

Se hacen gestiones para su captura.

Ayer llegaron de Ibiza en el vapor correo *Cataluña*, don Juan Seguí, don Juan Perelló, don Antonio Suñer y don Pedro Puig.

Se nos remite para su publicación la siguiente noticia:

Los reclutas condicionales y cortos de talla procedentes del reemplazo de 1901 por el cupo de Palma, y que han sufrido las tres revisiones que previene la Ley de reclutamiento y han sido declarados inútiles é cortos de talla definitivamente por la Comisión Mixta de esta Provincia, Bernardo Obrador Billón, Julián Pons Rosselló, Ramón Bonnin Fuster y Rafael Bannasar Monjo, se presentarán á la Zona de Palma á recoger sus licencias absolutas y certificados de soltería, previa presentación de los pases que tienen en su poder.

Por la policía fueron encerrados en el Depósito de Capuchinos dos sujetos que, embriagados promovieron escándalo en la vía pública.

Ayer en el vapor trasatlántico *Pío IX*, salieron para la Habana y otros puntos varios trabajadores, la mayoría del campo y zapateros que emigran en busca de trabajo.

Entre los pasajeros que ayer llegaron de Barcelona á bordo del vapor correo

de Barcelona á bordo del vapor correo

de Barcelona á bordo del vapor correo

de Barcelona á bordo del vapor correo

de Barcelona á bordo del vapor correo

de Barcelona á bordo del vapor correo

de Barcelona á bordo del vapor correo

de Barcelona á bordo del vapor correo

de Barcelona á bordo del vapor correo

de Barcelona á bordo del vapor correo

de Barcelona á bordo del vapor correo

de Barcelona á bordo del vapor correo

de Barcelona á bordo del vapor correo

de Barcelona á bordo del vapor correo

de Barcelona á bordo del vapor correo

de Barcelona á bordo del vapor correo

de Barcelona á bordo del vapor correo

de Barcelona á bordo del vapor correo

de Barcelona á bordo del vapor correo

de Barcelona á bordo del vapor correo

de Barcelona á bordo del vapor correo

de Barcelona á bordo del vapor correo

de Barcelona á bordo del vapor correo

de Barcelona á bordo del vapor correo

**Belver**, figuraban don Eduardo Roca, don Raül Aldebert, don Gaspar Briñon, don Roque Guardiola y don Leonardo Rodríguez.

Un amigo nuestro ha extraviado un perro perdiguero, color de chocolate, pecho y patas blancas.

Se ha extraviado desde el Terreno hasta el muelle.

En esta redacción dirán quien es el dueño, el que gratificará el hallazgo.

Se halla convaleciente la joven atacada de difteria de la calle de San Miguel.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria publicada por la sociedad de beneficencia, auxilios mutuos, instrucción y recreo, **Centro Balear**, establecida en la Habana, dando cuenta de sus gestiones durante el finado año social de 1904, y después de una minuciosa información acerca de los servicios benéficos llevados á cabo durante el referido año, consignamos los siguientes resultados:

Socorros pecuniarios sufragados por la sección de Beneficencia, 542 pesetas plata.

Pasajes y auxilios pagados por dicha sección, 55 pesos 38 centavos y 5 plata; habiendo invertido en haberes médicos 2.687 pesos 64 centavos; en gastos de farmacia 2.208 pesos 46 centavos, ascendiendo lo invertido en dietas, instrucción y otros gastos varios, á la suma de 16.842 pesetas 50 centavos.

Según el balance general que comprende dicha Memoria, ascendió el activo de la sociedad á fines del referido año social á 12.811 pesos 68 centavos y á igual suma el pasivo.

De los enunciados datos se deduce el estado progresivo de dicha benéfica institución comparándolo con el de igual fecha del año anterior, pudiendo apreciarse la cumplida asistencia que en todos los casos han recibido los asociados sin la mas pequeña merma al mas insignificante de los beneficios á que, reglamentariamente, tienen derecho.

Ayer mañana fué conducido á su última morada el cadáver de doña Francisca Roig y Martorell esposa de nuestro amigo don Lorenzo Sureda, socio de la razón social Sureda y Robirosa.

El numeroso y distinguido acompañamiento fué una muestra de las relaciones de la familia de la finada.

Enviamos al señor Sureda la expresión de nuestro pésame.

Hemos recibido la estadística de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria del año 1903, en la que aparece Baleares cuya recaudación obtenida en el referido año, es la siguiente:

Por utilidades procedentes del trabajo personal 391.227'22 pesetas; procedentes del capital 32.441'96 pesetas y procedentes del trabajo juntamente con el capital, 88.498'05 pesetas.

En la madrugada de ayer falleció en esta ciudad la anciana señora doña Antonia Lladó y Torres, viuda de Payreras, y madre política de nuestro querido amigo don Rafael Riutord.

La finada fué siempre modelo de esposas y de madres, mereciendo el aprecio y consideración de cuantos tuvieron ocasión de tratarla.

Su cadáver fué trasladado á la última morada á las seis de la tarde de ayer, asistiendo numeroso cortejo fúnebre.

Reciba la familia de la finada y en particular nuestro amigo, la expresión de nuestro pésame.

La «Gaceta de Madrid» de fecha 5 del actual publica una relación de los cargamentos de trigo y demás cereales procedentes del extranjero, que han sido despachados por las Aduanas de la Península e islas Baleares durante el mes de Enero último.

Ayer se embarcaron para Barcelona, desde donde se dirigirán á Madrid, los artistas señores don Francisco Morano y doña Matilde Moreno.

En el vapor correo *Cataluña* fueron embarcadas ayer para Barcelona, unas cincuenta jaulas de volatería, varias cajas de pescado y buen número de atunes, cogidos en la almadraba de Ibiza.

Para Barcelona salieron ayer tarde en el vapor correo *Cataluña*, don Juan Garau, don Manuel Barceló, don Juan Molau, don José Vila y un Capitán de Ingenieros.

Goza de salud quien tiene sano el estómago y limpia la sangre. Esto se consigue con el uso de las «Sales de Mediana de Aragón».

El Non plus ultra de todos los rones es el **RON AFRICANA**.

**VERMOUTH SERRANO**  
A base de vino puro de moscatel puro de Jerez de la Frontera. La bebida más inocente que se conoce, pueden beberla caballeros, señoras y niños. De venta en todos los principales establecimientos.

**JABON SANDALO** véase 4.ª plana.

**NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO**  
Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10 Milagro, 1 á 11.

## Ferrocarriles secundarios

El de La Puebla á Pollensa

La prolongación del ramal de La Puebla á Pollensa es uno de los trozos excluidos en la ley de ferrocarriles secundarios.

Para aprovechar los beneficios que concede dicha ley, varios propietarios de Sóller que poseen fincas comprendidas entre las citadas villas de La Puebla y Pollensa proyectan emprender la construcción de un ferrocarril que las una, para lo cual están estudiando la conveniencia de su realización teniendo en cuenta el movimiento comercial agrícola e industrial de ambas villas.

Los proyectos del trazado son dos, partiendo de La Puebla: uno que termina en Alcudia sirviendo á la menor distancia posible á Pollensa, y el otro va directamente á parar á este pueblo.

Los iniciadores se inclinan más al último de los proyectos citados, por no tener de este modo que evitar ningún grave accidente del terreno, que es lano en extremo, lo que simplificaría la construcción.

En caso de que el estudio preliminar aconsejara su realización con probabilidades de éxito los propietarios entrarían en tratos con la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca para su explotación y se encargaría de la dirección técnica de las obras al conocido ingeniero y paisano nuestro don Pedro Garau.

## Mercado de Inca

Los precios que han regido en las transacciones verificadas son los que siguen:

Almendrón, de 00'00 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 22'00 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).

Candeal, de 22'00 á 00'00 id.

Cebada del país, de 12'00 á 00'00 id.

Id. forastera, de 10'50 á 0'00 id.

Avena del país, de 9'00 á 0'00 id.

Id. forastera, de 8'00 á 0'00 id.

Habas para cocer: de 23'00 á 00'00 id.

Id. ordinarias, de 20'00 á 00'00 id.

Id. para ganados: de 19'00 á 00'00 id.

Maiz, de 17'50 á 00'00 id.

Garbanzos, de 29'00 á 00'00 id.

Frijoles, de 36'00 á 00'00 id.

Habichuelas (confits), de 46'00 á 00'00 id.

Id. blancas, de 36'00 á 00'00 id.

Cerdos cebados arroba, de 00'00 á 00'00 id.

Higos pasos, de 9'00 á 0'00 los 42'32 Kg. (quintal).

Azafrán, de 2'75 onza.

## Del Ejército

Han sido ascendidos á los empleos inmediatos superiores el teniente coronel de artillería don José Feliu Ferrá y el primer teniente del mismo cuerpo don Fausto Palomó y Sancha, pertenecientes á la Comandancia de artillería de Mallorca.

Se ha acordado se instruya expediente á los nuevos reclutas que han faltado á la incorporación á filas.

Ha causado baja, por fallecimiento, en la escala de sargentos reenganchados con premio, Nicolás Muñoz Paluzie.

El Consejo Supremo ha declarado que doña Catalina Pujol Muntaner, viuda del comandante de infantería retirado don Guillermo Sureda Martínez, carece de derecho á la permuta de la pensión del Montepío Militar que disfruta, por la del Tesoro que pudiera corresponderle por su citado esposo, en atención á que la Real orden de 8 de Febrero de 1892 (C. L. número 46) prohibe tales permutas en los casos que como el presente el señalamiento hubiere sido anterior al 4 de Julio de 1890.

Ha sido ascendido á cabo de trompetas el individuo de banda Rafael Guillén Villalonga, siendo destinado al primer regimiento montado de artillería.

En consideración á la falta de subalternos que hay en los Cuerpos, no se concederá en lo sucesivo el destino de ellos á la situación de supernumerarios ni á ayudantes de campo.

Existiendo en Baleares dos vacantes de primer teniente de la escala de reserva de infantería, se ha dispuesto que se explore la voluntad de los de dicha clase que deseen ocuparla, manifestándolo á la sección de infantería con toda urgencia.

Sin resultado los concursos que se verificaron en las Comandancias de Artillería de Melilla y de Menorca (Mahón), para cubrir una vacante que en la primera existe de forjador contratado, dotada con el sueldo anual de 1.200 pesetas, derechos pasivos y demás que concede la legislación vigente y otra de obrero ajustador que existe en la segunda Comandancia citada, con el sueldo de 1.095 pesetas y análogos derechos que la primera, los que reuniendo las condiciones que se exigen para la provisión de dichas vacantes, desean tomar parte en los nuevos cursos, dirigirán las solicitudes, escritas de su puño y letra, á los coronales respectivos de dichas Comandancias antes del 31 del

presente mes, acompañadas de sus filiaciones y hojas de castigos los militares, y los paisanos, de certificados que acrediten su personalidad, aptitud y conducta, expedidos por autoridades competentes.

Se ha resuelto que se dé curso á las instancias que con anterioridad al 15 de Febrero próximo pasado hubieron promovido los sargentos solicitando ingreso en el cuerpo auxiliar de Oficinas militares, siempre que en fin de dicho mes los aspirantes reuniesen las condiciones reglamentarias para solicitar el ingreso.

## Centenario del Quijote en Palma

La Junta directiva encargada de organizar los actos y solemnidades con que debe conmemorarse en esta capital el tercer centenario de la publicación del «Quijote» lleva sus trabajos, según noticias, considerablemente adelantados.

La Comisión del certamen literario-artístico ha redactado ya el cartel ó convocatoria, fijando diversos temas, y designando las personas que han de componer el Jurado. Dicho cartel se publicará cuanto antes.

En el despacho del Alcalde y bajo la presidencia de éste, se han reunido la Comisión de Escuela y la municipal de Fomento, estudiando la forma y los medios más adecuados y prácticos de llevar á cabo la proyectada fundación escolar, en términos que responda cumplidamente no sólo á la importancia del hecho que ha de conmemorar, sino á lo que exigen los modernos adelantos pedagógicos y la cultura de una ciudad de la importancia de Palma.

Para someter los trabajos parciales de ambas comisiones á la aprobación de la Junta directiva en pleno, el señor Gobernador civil, como presidente de ella, la convoca de nuevo en su despacho, para mañana sábado á las 7 de la tarde.

Por real orden del ministerio de Instrucción pública se ha dictado una real orden, inserta en la *Gaceta*, cuya parte dispositiva dice así:

«1.º Que se recomiende á todos los centros docentes de España que el día 8 de Mayo celebren algún acto literario ó artístico para solemnizar el tercer Centenario de la publicación del *Quijote*.

En las Universidades, Institutos, Escuelas especiales, Escuelas Normales y en las de niños y niñas, podrá organizarse se acto con absoluta independencia y adaptándolo á las condiciones y elementos de cada establecimiento.

Los rectores, por medio de circulares que publicarán en los *Boletines Oficiales* de todas las provincias de su distrito universitario, darán las instrucciones necesarias á los centros docentes del mismo.

2.º Los claustros de todos los establecimientos docentes propondrán en terna una vez celebradas las fiestas del Centenario, á tres alumnos que, siendo pobres, se hayan distinguido más en sus estudios, para que este ministerio pueda dispensar de los derechos académicos del título de las respectivas Facultades, profesionales ó bachillerato á uno de ellos.

3.º Los gobernadores civiles cuidarán de que se les dé cuenta por todos los centros docentes de su provincia de las fiestas y solemnidades que hayan organizado, y procurarán obtener datos y fotografías de cuantos festejos se celebren, todo lo cual remitirán en los quince días posteriores á dichas fiestas á este ministerio, á fin de preparar un resumen de los festejos y actos académicos, literarios, artísticos y científicos dedicados á conmemorar tan importante suceso literario.

## De las islas

Inca

Finó ayer con mayor animación el bullicioso Carnaval en la calle Mayor, que por su anchura y centricidad suele habilitarse con sus dos plazas adyacentes, como paseo predilecto de la juventud incaense.

Libróronse verdaderas batallas de serpentina y confetti.

Los balcones de la Sociedad *Club Océlica*, y los de la confitería del señor Balaguer, con los de su respectiva parte opuesta, formaron hermosos tejidos de cruzadas cintas multicolores, que curiosamente parábáanse á contemplar los numerosos paseantes.

El elemento joven de la Sociedad recreativa *El Circulo*, después de anoche, verificó la tradicional costumbre del *entierro de la sardina*, con banderas, hachas de viento, y objetos alegóricos al acto, acompañando al séquito una banda de música, recorriendo varias calles de la población.

Los bailes de máscara celebrados la misma noche en tres diferentes Sociedades, estuvieron también concurridos hasta las 12, hora en que terminaron sin incidente alguno.

El templo Parroquial se ha visto esta noche concurridísimo de fieles, para oír el primero de los sermones del

Sacerdote encargado de la predicación en la presente Cuaresma.

El día de hoy, espléndido y primaveral, sin que empañara el horizonte la más ligera nubecilla, ha sido aprovechado por quienes su clase de ocupación ó independencia, les permitía el inefable goce de más largas horas de asueto.—C.

8 Marzo 1905.

## QUESTIONES MUNICIPALES

En la Secretaría del Ayuntamiento se hallan expuestos al público á efectos de reclamación, los planos y pliego de condiciones para la subasta del derribo de los baluartes de San Antonio y del Socorrador y la cortina adyacente.

Para hoy á la una de la tarde está convocada la comisión de Fomento y Beneficencia para resolver varios asuntos de su competencia.

## Audiencia

Causa por allanamiento de morada.

A las diez y media de la mañana de ayer, se celebró en esta Audiencia en juicio oral y público la vista de la causa seguida contra Bartolomé Palmer, Bartolomé Serra, Miguel Palmer y Pedro Terrasa acusados del delito de allanamiento de morada.

Formaban el Tribunal de Derecho el Presidente don Vicente Fernández, y los magistrados don Fermín Cerdá y don José García de Lara.

Representó el ministerio público el Teniente Fiscal don Carlos de la Quintana.

La defensa de los tres primeros procesados estuvo á cargo del Abogado don Pedro Andreu y la del último á cargo de don Baltasar Valentí.

Abierta la sesión el señor Secretario dió lectura á las conclusiones formuladas por las partes, procediéndose acto seguido al exámen de los procesados.

**Bartolomé Palmer.**—Dijo que en la noche del día 11 de Enero de 1904 fueron al predio *Banyols* y dirigiéndose á un porche que habitan las muchachas encargadas de la recolección de aceitunas, encontraron las puertas cerradas; que llamaron á las muchachas contestándoles que el guarda-bosques les había prohibido que les abrieran; que se acercaron á la puerta y con un empujon se abrieron éstas; que una vez en el porche encontraron también cerrada la habitación donde estaban las muchachas; que bromeando con ellas y con otro empujon, abrieron dichas puertas pero no penetraron en las habitaciones.

Que entonces salieron las muchachas y estuvieron bromeando con ellas cerca de un cuarto de hora marchándose después.

Negaron que dieran golpes con piedras á la puerta ni cometieron acto alguno contrario á la moral, sino todo lo contrario, retirándose al oír que llegaba el Mayoral.

Que al dirigirse al predio citado y penetrar en la cochera no tenían más intención que la de pasarla valla bailando y bromeando con las referidas muchachas, como hacían todas las noches y continuaron haciendo las noches sucesivas á la de autos sin que recibieran desaire alguno del mayoral ni del Guarda-bosque.

A preguntas de la defensa dijo que junto al citado porche que dista 200 pasos de la casa principal, existe un corral en la que hay una conejera y varias otras habitaciones y que de la citada cochera tiene llaves el Mayoral, el Guarda-bosque, el hortelano y el dueño; que dicho porche sirve indistintamente para guarnecer los trabajadores del predio y para cochera y establo.

Los demás procesados se afirmaron en la declaración de su compañero.

**Bernardino Perelló**, Guarda-bosque.—Dijo que la noche de autos dió orden á las citadas muchachas de que no abrieran la casa, porque tenía necesidad de ausentarse; que al regresar á la casa las muchachas le enteraron de lo ocurrido y que dió conocimiento de ello á la guardia civil no porque creyera que los procesados hubiesen cometido delito alguno, sino con el deseo de que la referida fuerza les amonestase.

Negó que las mujeres se le quejaran de que los jóvenes cometieran acto alguno contrario á la moral ni les dirijieran palabra alguna ofensiva.

Afirmó lo dicho por los procesados con respecto á la distribución del cuerpo de edificio donde estaban las muchachas y su destino.

**Gabriel Esteve**, Mayoral.—Dijo que se enteró de lo ocurrido, por el aviso que le dió uno de sus dependientes, pero que no vio nada, ni sabe si los procesados cometieron acto alguno contrario á la moral.

A preguntas del señor fiscal, que aquel cuerpo de edificio dista unos 150 pasos de la casa y que no emplea ninguna de sus habitaciones para vivienda.

**Margarita Sastre.**—Hace el relato de los hechos en la misma forma que lo habían hecho los procesados, añadiendo que el negarles la entrada fué únicamente para cumplir la orden del Guarda-bosque.

Añadió que tanto ella como sus compañeras ocupaban unas habitaciones interiores del edificio de las que guardaban las llaves, pero que del porche no tenían llave alguna, que quienes la tenían eran el Guarda-bosque, el Mayoral y el Hortelano.

Dijo que no creyó que los procesados llevarán más intenciones que la de bromear, que no recordaba las palabras que mediaron entre ellas y los procesados, ni presenciaron que estos cometieran acto alguno contrario á la moral.

Comparcieron también Antonia Munar y Coloma Sastre, cuyas declaraciones fueron iguales á la del anterior testigo.

A propuesta de la defensa comparcieron dos peritos quienes afirmaron que el cerrojo de la puerta del porche no había sufrido deterioro alguno, que la puerta carecía de seguro y que por lo mismo podían abrirse sin gran violencia, que las puertas solo sufrieron daños que por su recomposición hisi pagar uno de ellos veinticinco céntimos de peseta.

Varios otros testigos afirmaron que al ocurrir el hecho estaban durmiendo y no se apercebieron de ruido alguno.

Terminado el periodo de las pruebas el señor Presidente concedió la palabra al señor Fiscal, quien, después de modificar sus conclusiones provisionales en sentido de calificar el delito comprendido en el caso segundo del artículo 504 del Código Penal, pronunció un informe lamentándose de la poca importancia que en principio se dió al asunto y de la indiferencia que se nota en las diligencias de la causa.

Sustuvo que el hecho de autos constituía un delito de allanamiento de morada, pues le bastaba la declaración de los mismos procesados para demostrar la existencia del mismo, pues el porche dijo formaba parte del edificio que ocupaban las recolectoras de aceitunas.

Para robustecer su argumentación citó varias sentencias del Tribunal Supremo.

Sostuvo que el nuevo hecho de abrir el pestillo de una puerta ya constituía el delito de allanamiento de morada comprendido en el artículo 504 del Código Penal.

Sustuvo también que para abrir las puertas habían empleado violencia, y que por lo mismo debía imponerse á cada uno de los procesados la pena de tres años, seis meses, 21 días de presidio y la multa de 125 pesetas.

Concedida la palabra al Abogado don Pedro Andreu, defensor de los procesados Bartolomé Palmer, Bartolomé Serra y Miguel Palmer, pronunció su informe conculcándose de que hubiese tocado el turno á las defensas para deshacer el cúmulo de acusaciones formuladas por el señor Fiscal contra los procesados.

Dijo que antes y ahora sostenía que el hecho de autos no constituía delito y por lo mismo no había delinuentes.

Relató el hecho haciendo resaltar todas y cada una de las circunstancias con que se realizó, y la intención de los procesados.

Observó que el Juez se inhibió del procesamiento y que el señor Fiscal, que la sostuvo no pudo determinar la clase del delito.

En hermosos párrafos rebatió uno por uno los argumentos del Ministerio público, demostrando que el haber entrado los procesados en la cochera y haber abierto la puerta de la habitación en que estaban las muchachas no constituía delito alguno, puesto que demostrado estaba que el cuerpo del edificio citado no era casa habitación ni estaba destinado al servicio constante y exclusivo de sus moradores.

Robusteció sus argumentos con varias sentencias del Tribunal Supremo.

Refutó también el argumento del señor Fiscal de que el hecho de haber una puerta constituido delito, diciendo que para él era una jurisprudencia flamante.

Se extendió en otras consideraciones y terminó pidiendo la libre absolución de sus defendidos.

Don Baltasar Valentí defensor del procesado Pedro Terrasa, pronunció un breve discurso en el que fundándose en los argumentos de su compañero y sosteniendo que su defendido no llegó á entrar en el porche, solicitó para éste la libre absolución.

El juicio quedó concluso para sentencia.

## Liga contra el duelo

El proyecto del señor Baron de Albi, explanado en nuestras columnas y de cuyos buenos resultados nos ocupamos días pasados, está obteniendo un verdadero éxito.

Parece que ascienden á un número respetable las adhesiones recibidas en pro de la constitución de la liga antidualista que se desea formar á imitación de las que en varias naciones funcionan con éxito creciente. Las listas que se hallan de manifiesto en las redacciones de varios periódicos y en diversas sociedades de Barcelona se van llenando con las firmas de respetables personalidades que desean prestar su concurso á esta obra de humanidad y cultura.

Los iniciadores del pensamiento, en vista del éxito alcanzado por el manifiesto que se publicó días pasados, no sólo en Cataluña sino que también en el resto de España y de un modo especial en Madrid, donde la prensa lo ha recibido con muestra de viva aprobación, proyecta celebrar próximamente en Barcelona una asamblea antidualista, en la que tomarán parte varios oradores y se procederá probablemente á la designación de una junta organizadora encargada de llevar á cabo las gestiones necesarias para la constitución legal y efectiva de la sociedad y redactar los Estatutos y Reglamento por los que deberá regirse la misma.

Quien no conoce y ha celebrado las ocurrencias y amenas fábulas del popularísimo poeta de Vich, mossén Collell?

Desde que fueron laureadas en público certamen, y leídas como sabe hacerlo su autor, entre festivas muestras y explosiones de aplauso del ilustrado auditorio, puede decirse que apenas se celebra en Cataluña reunión ó velada literaria donde no se recite alguna de aquellas donosas composiciones; sin que tan continuada repetición les haga perder su atractivo, su recogido sabor y delicado aroma.

Esa popularidad lograda por las fábulas de mossén Collell ha hecho que, agotada en breve la nutrida tirada que de ellas se hizo, creciese cada vez más el deseo del público de tener otra edición, aumentada con nuevas composiciones del mismo género.

Tal deseo ha realizado cumplidamente el activo y experto editor barcelonés, don Gustavo Gil; con tan buena fortuna, que en su novísima edición de las fábulas de mossén Collell resulta casi doblado el número de las que contenía la edición primitiva; pues si en ésta eran 14, llega ahora á 27 el de las que contiene la nueva. Así ha querido corresponder el ilustre poeta á los aplausos que tributó el público á la colección de fábulas, cuando por primera vez fueron estampadas.

La edición se ha hecho con todo el esmero y atrayente belleza que eran de desear: en magnífico papel satinado, con tipos nuevos y adornada con una cubierta polímera, que hace á tan amable libro muy apto para regalo ó para la juventud, así en el hogar, como en escuelas y colegios.

A su mayor divulgación contribuirá también su extremada baratura.

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha convocado el segundo Concurso para adjudicación del premio instituido por el Excmo. Sr. Don Luis Maria de la Torre y de la Hoz, conde de Torreánaz, proponiendo en este Certamen al estudio público el tema siguiente:

«Historia del cultivo y de la industria ganadera en España.

Esta historia se fundará en los fueros municipales, leyes del Reino, contratos y cualquier otros antecedentes que den á conocer el derecho y las costumbres de cada época.»

El premio consiste en cuatro mil pesetas en metálico, un diploma y la impresión de la Memoria.

El Concurso estará abierto hasta el día 30 de Septiembre de 1907, y el resultado deberá publicarse el 5 de Marzo de 1908, en conmemoración de la fecha en que falleció el ilustre fundador de dicho premio.

En las oficinas de la Academia, plaza de la Villa, 2, se facilitarán gratis ejemplares del programa, á quien los pida de palabra ó por escrito.

## Un concurso

Al amanecer de ayer en nuestro litoral reinaba densa niebla imposibilitando la navegación á los vapores que se esperaban por la mañana los cuales lo efectuaron con bastante retraso.

Sobre las nueve venían en demanda de nuestro puerto los vapores correos *Belver*, procedente de Barcelona y *Cataluña*, de Ibiza.

Ambos fueron portadores de la correspondencia, pasajeros y carga general.

También dejó caer anclas en el puerto el vapor trasatlántico *Pío IX*, con carga de efectos y pasaje de tránsito, procedente de Barcelona.

Dicho buque por la tarde después de tomar un pico de carga que se le tenía preparada, consistente en cajas de calzado y conservas, se hizo de nuevo á la mar para la Habana, con escalas en Valencia y otros puntos.

Ayer salió el vapor correo *Cabrerá* para la vecina isla de su nombre.

El próximo día 10 saldrán de Marsella las boyas luminosas encargadas por la Junta de obras del puerto de Cá-

## Notas del Mar

Al amanecer de ayer en nuestro litoral reinaba densa niebla imposibilitando la navegación á los vapores que se esperaban por la mañana los cuales lo efectuaron con bastante retraso.

Sobre las nueve venían en demanda de nuestro puerto los vapores correos *Belver*, procedente de Barcelona y *Cataluña*, de Ibiza.

Ambos fueron portadores de la correspondencia, pasajeros y carga general.

También dejó caer anclas en el puerto el vapor trasatlántico *Pío IX*, con carga de efectos y pasaje de tránsito, procedente de Barcelona.

Dicho buque por la tarde después de tomar un pico de carga que se le tenía preparada, consistente en cajas de calzado

# Herniados.—Quebrados.—Leed

Siendo tantos los herniados (trencats) que están sufriendo constantemente y siendo los bragueros del reputado ortopedista señor Torrent de Barcelona remedio infalible para la curación de tan grave dolencia dicho especialista á fin de dar á conocer los grandes resultados curativos de sus maravillosos aparatos estará en Palma únicamente el día 14 de Marzo en la Fonda del Vapor, Veri 19, donde podrán consultarle todas cuantas personas quieran curarse de sus hernias como así mismo los que sufran descensos abdominales y de la matriz ó elevación en cualquier parte del cuerpo pues para todas sus dolencias dicho especialista construye aparatos verdaderamente notables y que son la admiración de los más eminentes médicos que constantemente lo están recordando.

No dejes de visitarle, folletos, pruebas y consultas gratis para todo el mundo.

Téngase presente que el especialista señor Torrent estará en Palma únicamente el día 14 de Marzo.

TALLERES EN BARCELONA, UNION—13

diz, para marcar la entrada del mismo y que los buques puedan entrar de noche sin peligro alguno.

—El falucho Internacional ha salido con lastre para Alcudia.

—Ayer se dispónia á zarpar para la vecina isla de Ibiza el bergantín goleta Urbana, pero tuvo que fondear de nuevo á causa del poco viento que reinaba.

Del puerto de Barcelona han salido, para Ciudadela el pailebot Nueva Estrella, para Andraitx la pailebra goleta Tres Hermanas y el pailebot María Luisa, para Valencia.

—Sobre las cinco y media salió ayer tarde para Argel el vapor Belver, con pasajeros y carga general.

—A la hora de costumbre lo efectuaron los vapores correo Isla de Menorca y Cataluña, para Mahón y Barcelona, respectivamente, ambos con pasaje, carga de efectos y la correspondencia.

## Mercado de Sineu

Trigo, de 21'50 á 00'00 pesetas los 70'34 litros (cuartera).

Candeal, de 22'00 á 00'00 id.

Cebada del país, de 11'75 á 0'00 id.

Avena del país, de 8'75 á 0'00 id.

Garbanzos, de 26'00 á 00'00 id.

Maíz, de 17'00 á 00'00 id.

Habichuelas (confits), de 35'00 á 00'00 id.

Idem blancas, de 35'00 á 00'00 id.

Frijoles, de 34'00 á 00'00 id.

Habas, 19'50 á 00'00 id.

Idem para ganados, 19'00 á 00'00 idem

Cerdos cebados, de 00'00 á 00'00 id. arroba.

## Cultos

**Para hoy**

**Jubileo de Cuarenta Horas**

Concluyen en Montesión en honor de San Francisco Javier: Exposición á las siete de la mañana, y por la tarde á las seis y media Rosario, novena, sermón por un Padre de la Compañía, estación, Tedeum y reserva de su S. D. M.

**Otras funciones**

En la Catedral exposición de la Reliquia de la Túnica de la Virgen.

**Novenas de S. José**

En la Catedral, á las ocho, durante una misa, con meditación.

En Sta. Eulalia, durante la misa de doce con meditación y al anochecer con exposición del Santísimo y sermón por don José Auba, Pbro.

En Sta. Cruz, al anochecer con exposición del Santísimo y sermón por don Bartolomé Cortés, Pbro.

En S. Jaime á las seis y media de la tarde con sermón por el Padre Miguel Roselló de los SS. C. y seguidamente el ejercicio de los dolores de S. José.

En S. Miguel, al anochecer, con exposición del Santísimo y sermón por el Padre Antonio Tomás de los SS. CC.

En S. Nicolás, á las once y tres cuartos, durante una misa, con meditación, y al anochecer con exposición del Santísimo y sermón por el Padre Antonio Lopez, Felipense.

En S. Felipe Neri, al anochecer, con exposición del Santísimo y sermón por el Padre Oliver, Felipense.

En la Merced, al anochecer con exposición del Santísimo y sermón por el Padre Florencio Nualart, Mercenario.

En S. Francisco á las cinco y media y á las once y cuarto, durante una misa, con meditación y exposición del Santísimo el último.

En S. Cayetano, á las cinco y media y á las doce, durante una misa, con meditación y cánticos.

En S. Juan, á las siete y media y á las once, durante una misa, con meditación y al anochecer con exposición del Santísimo y sermón por don Delfín Salgado capellán del Arma de Artillería.

En las Teresas, á las once, durante dos misas, con exposición del Santísimo y sermón por un Padre de la Compañía de Jesús.

En la Anunciación, en el Hospital general, á las seis y media de la tarde con meditación.

En Santa Fé, al anochecer, con exposición del Santísimo y sermón por don Andrés Servera Pbro.

En el oratorio de la Misericordia, á las seis, durante una misa, con meditación.

En San Jerónimo, al anochecer, con exposición del Santísimo y meditación.

En Montesión los días 10, 11 y 12 despues del sermón de San Francisco Javier, rezada, y los demás días á las

seis y media de la tarde con sermón por un Padre de la Compañía.

En la relación de oradores cuaremales que publicamos anteayer, aparecieron equivocados los de la parroquia de San Miguel.

En dicha iglesia la mañana el R. Padre Antonio López, Filipense, y por la tarde don Juan Negro, Pbro.

**Visita á la Corte de María**

En San Miguel á Nuestra Señora de la Salud.

**Para mañana**

**Jubileo de Cuarenta Horas**

Empiezan en San Felipe Neri en honor de la Inmaculada Virgen de Guadalupe: Exposición á las seis, á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las seis y media rosario, novena de San José, sermón por el P. Oliver, filipense y la reserva de S. D. M.

**Otras funciones**

En la Anunciación, en el Hospital general, á las seis y media de la tarde Rosario, Via-crucis, el ejercicio de los Siete Dolores de Nuestra Señora y novena de San José.

**Visita á la Corte de María**

En San Miguel á Nuestra Señora del Milagro.

**Santorol**

Hoy.—San Melitón y 39 compañeros mártires.—Abstinencia de carne.

Mañana.—Nuestra Señora de Guadalupe y santa Aurora.

**Sociedades y Corporaciones**

**Crédito Balear**

Queda abierto el pago complementario del dividendo activo acordado por la Junta General en sesión del 5 del corriente, y se hará efectivo todos los lunes, miércoles y viernes no festivos desde las 9 hasta las 12 con las formalidades de costumbre.

Palma 7 de Marzo de 1905.—Por el Crédito Balear, El Vocal de turno, Antonio Sbert.

**ULTIMAS COTIZACIONES**

**VALORES LOCALES**

Fomento Agrícola	101 00
Crédito Balear.	101 50
Saluiera Española.	149 00
Bonos Municipales	41 00
Obligaciones al 6 por 100	104 00
Obligaciones al 5 por 100	102 00
Islas	58 50
Obligaciones de la Isla	104 00
Ferrocarriles de Mallorca	60 00
Alumbrado por Gas	90 00
La Económica.	10 00

**VALORES PÚBLICOS**

Madrid 0	
4 p8 interior	78 55
Amortizable al 5 p8	98 30
Banco de España.	450 00
Tabacos	409 00
Francos	31 56
Libras	00 00

**TELEGRAMAS**

(De nuestro corresponsal especial)

**Los restos de don Jaime III.**—Llegada de un comisionado mallorquin.

Valencia 9 á las 14'14

Ha llegado á esta ciudad el Canónigo de la Catedral de Palma M. I. señor don José Miralles, que lleva la representación del Cabildo y la Diputación de Palma para ultimar los detalles y ceremonial del traslado de los restos del Rey de Mallorca D. Jaime III.

El señor Miralles ha visitado á las autoridades, por las cuales ha sido admirablemente atendido y secundado.

Se ha fijado definitivamente la fecha de 17 del actual para el embarque de los reales restos y actualmente se está ultimando el ceremonial que se ha de seguir en Valencia.

**El Corresponsal**

(De nuestro servicio particular)

**De la guerra**

Madrid 9 á las 2

**San Petersburgo.**—Continúa aun sin poder predecirse el

resultado de la gran batalla que se está desarrollando en la Mandchuria.

Se dice que una división japonesa se ha desplegado en dirección á Tiechig, mientras grandes fuerzas al mismo tiempo atacaban el centro del ejército ruso.

Los rusos han retrocedido hacia el S. O. replegándose sobre su segunda línea.

**La escuadra rusa.—Toma de Machuntay.**

Madrid 9 á las 2

**Paris.**—Un telegrama de Tananariva, ciudad de Madagascar, dice que toda la escuadra rusa del Báltico con destino al Extremo Oriente, ha abandonado la isla de Madagascar.

Comunican de Tokio que los japoneses han logrado apoderarse de Machuntay.

**Crisis ministerial en Chile.—Una abdicación**

Madrid 9 á las 2

**Paris.**—Ha dimitido el Ministerio pleno de Chile. El presidente conferencia con los principales hombres públicos para solucionar la crisis.

**Berlin.**—Un telegrama de Cristiania dice que se acentúa el rumor de la próxima abdicación del Rey Oscar, si bien no ha sido todavía confirmada dicho rumor.

**Los teatros y el Gobernador**

Madrid 9 á las 3'45

El asunto de los teatros y la conducta de autores y empresarios sigue sobre el tapete.

El gobernador en vista de que los empresarios persisten en su propósito de cerrar hoy todos los teatros como protesta por la terminación de las funciones, ha advertido á las empresas que no permitirá la reapertura de aquellos teatros que se cierran y que no reúnan las condiciones reglamentarias. Además exigirá á las empresas que devuelvan el dinero á los abonados.

**El Gobierno y las elecciones**

Madrid 9 á las 10'30

El Gobierno apesar de las reclamaciones que continuamente recibe de las provincias pidiendo el envío de delegados para amparar el derecho electoral, no ha querido acceder á dichas peticiones, diciendo que mantendrá la actitud imparcial que se ha propuesto en cuantos asuntos tengan relación con la libre emisión del sufragio.

**El conflicto de los teatros**

Madrid 9 á las 10'30

En los teatros incluso en el Español que por no tener propietario particular se crea no cerraría sus puertas, se han fijado carteles diciendo que la empresa de acuerdo con la sociedad de autores suspende las funciones desde hoy.

Al mismo tiempo se anuncia un meeting monstruo que celebrarán las empresas, autores y actores para discutir y acordar las conclusiones que serán elevados al jefe del Gobierno.

**Los actores y el cierre de los teatros.**

Madrid 9 á las 11'15

La junta directiva de la sociedad de autores ha convocado para hoy la junta general con objeto de ocuparse del cierre de los teatros y de las consecuencias que para ellos puedan tener.

En dicha junta se propondrá el medio de defensa de los intereses de los actores, á fin de conseguir que no dejen de percibir sueldo los autores mientras dure el conflicto teatral.

**Teniente fallecido**

Madrid 9 á las 11'16

**Las Palmas.**—A consecuencia de una inyección de morfina á alta dosis, falleció el teniente de caballería don Luis Borrero, hijo del general del mismo apellido.

Esta inesperada muerte es objeto de muchos comentarios.

**Consejo en Palacio.—Hundimiento de casas.**

Madrid 9 á las 14'20

Se ha celebrado el acostumbrado Consejo de ministros en Palacio, presidido por S. M. el Rey.

El presidente del Gobierno, señor Villaverde, hizo los discursos sobre política interior y exterior, ocupándose de los principales asuntos de actualidad.

**Santander.**—A consecuencia de las nieves caídas estos últimos días se han registrado hundimientos de casas en San Miguel y Aguayo, no habiendo ocurrido por fortuna desgracias personales.

**Los rusos derrotados.—Las bajas**

Madrid 9 á las 14'20

Noticias de Tokio dicen que telegramas particulares hablan de que ha sido completamente derrotado el ejército del general Kuropatkin, habiendo sufrido los rusos cincuenta mil bajas, habiendo más de mil oficiales heridos.

Los japoneses han tenido en la batalla veinticinco mil bajas.

**Los artistas de Madrid y el gobernador.**

Madrid 9 á las 15'40

Han visitado al gobernador una comisión de artistas de los teatros de Madrid y otra de las orquestas, protestando del acuerdo tomado por la sociedad de autores de suspender las funciones, pidiendo al gobernador que procure que se les paguen sus sueldos.

**Comunicación cortada**

Madrid 9 á las 16'40

**Paris.**—Las últimas noticias recibidas de Londres, anuncian que la comunicación telegráfica entre Mukden y San Petersburgo quedó cortada á las once de anoche.

**Tropas al Cáucaso**

Madrid 9 á las 16'40

Comunican de San Petersburgo que es probable que se envíen muchas tropas á la región del Cáucaso para dominar el movimiento separatista que allí se extiende.

Es creencia general que el asesino del gran duque Sergio pertenece á la familia de Obolunki.

**Los japoneses se acercan á Mukden**

Madrid 9 á las 16'40

**Londres.**—Los japoneses han logrado cortar la retirada al ejército de Kuropatkin, que se replegaba sobre Tieling.

Considerase inminente la ocupación de Mukden por los japoneses, en vista de la actitud de los rusos, batiéndose en retirada.

**Huelga de obreros**

Madrid 9 á las 23'40

**Paris.**—Telegrafían de Milan que se han declarado en huelga los obreros que trabajaban en el túnel Simplon, por haber cambiado la Compañía las horas de trabajo.

La actitud de los obreros es pacífica.

**Reorganización de la enseñanza.—Proyecto del señor Lacierva**

Madrid 10 á las 1'10

El ministro de Instrucción pública, señor Lacierva ha dado cuenta al Consejo de Instrucción pública, del proyecto para la reorganización de la primera enseñanza.

Se hace el escalafón general de maestros y maestras señalando como sueldo mínimo el de 1000 pesetas y como máximo el de 3000.

El ingreso debe ser por oposición.

**RON BACARDI**

El mejor del mundo y el mejor remedio para el dengue mezclado con leche.

A O'30 Y O'40 PTAS. LITRO

Vino tinto de mesa

COLMADO LA PROVIDENCIA

# Últimas noticias

A la hora de cerrar la presente edición, lo que nos impide la publicación del anuncio que se nos remite, llega hasta nosotros la triste noticia del fallecimiento de la niña Micaela Riutord y Antelm, hija de nuestro querido amigo don Domingo Riutord.

El acto del entierro tendrá efecto á las ocho y media de la noche de hoy.

Acompañamos á los desconsolados padres en el justo dolor que les embarga por tan sensible pérdida.

## TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal especial)

**Gestiones del señor Miralles.—Telegrama al Capitan General.**

Valencia 9 á las 17'30

El canónigo señor Miralles que ha pasado á esta para gestionar el traslado de los restos de don Jaime III, ha sido recibido por la colonia mallorquina y ha visitado á las autoridades las que le han ofrecido su concurso para llevar á efecto el acto con la mayor solemnidad.

El capitán general ha recibido un telegrama del ministro de la guerra disponiendo que se tributen honores reales al cadáver del rey don Jaime.

**El Corresponsal.**

(De nuestro servicio particular)

**Reperto de 42.000 duros.—Obreros panaderos.—Su indignación.**

Madrid 9 á las 18

**Ferrol.**—Se ha celebrado el reperto de 42.000 duros sobrantes de la redención de las quintas á los establecimientos benéficos.

**Valencia.**—Los obreros panaderos han celebrado una nueva asamblea, mostrándose verdaderamente indignados á causa de no acceder los patronos á sus pretensiones.

Los obreros del puerto no quieren transigir de ningún modo, negándose á someter sus diferencias al Instituto de Reformas sociales.

**Gonzalez Besada y Villaverde**

Madrid 9 á las 18'40

El ministro de la Gobernación, señor Gonzalez Besada, ha visitado al señor Villaverde para enterarle del estado en que se halla el conflicto suscitado entre el gobernador y las empresas teatrales.

La opinión general es que el cierre de dichos coliseos durará pocos días.

**La constitución en Rusia.—Huelga en puerta.**

Madrid 9 á las 22'35

Se asegura que el Zar ha nombrado hoy á varias comisiones para que estudien las bases de una constitución.

Considérase en San Petersburgo, inminente la huelga de empleados del ferrocarril Transiberiano.

**Huelga de obreros**

Madrid 9 á las 23'40

**Paris.**—Telegrafían de Milan que se han declarado en huelga los obreros que trabajaban en el túnel Simplon, por haber cambiado la Compañía las horas de trabajo.

La actitud de los obreros es pacífica.

**Reorganización de la enseñanza.—Proyecto del señor Lacierva**

Madrid 10 á las 1'10

El ministro de Instrucción pública, señor Lacierva ha dado cuenta al Consejo de Instrucción pública, del proyecto para la reorganización de la primera enseñanza.

Se hace el escalafón general de maestros y maestras señalando como sueldo mínimo el de 1000 pesetas y como máximo el de 3000.

El ingreso debe ser por oposición.

En dicho proyecto se aumentan 6000 escuelas.

**A favor de la clase obrera**

Madrid 10 á las 1'25

**Barcelona.**—El Ayuntamiento de esta ciudad, ha acordado en la sesión de hoy crear una brigada de 400 hombres para aliviar la crisis obrera, siendo condición precisa para pertenecer á ella llevar dos años de residencia en Barcelona.

**Bailes.—Fabricación de duros falsos.—Detenidos.**

Madrid 10 á las 2'15

El único teatro que funciona es el *Romea*, donde se celebran bailes que nada afectan á la Sociedad de Autores.

Un despacho de Castellón, dice que la guardia civil ha descubierto una importante fábrica de duros falsos.

Dicha fabricación se habia instalado en unos sótanos de una casa destinada á molino harinero.

Se han hecho varias detenciones.

**Noticias de la guerra**

Madrid 10 á las 2'35

**Londres.**—Los japoneses se acercan á Mukden, concentrándose al Norte de la plaza. Los rusos dejaron frente al ejército del general Oku 8.000 cadáveres.

El total de las bajas que sufrieron los japoneses fué de 50.000 hombres.

**Mencheta**

**Espectáculos**

**Cinematógrafo.—Calle de la Marina**

Hay dos secciones á las 5 y media y 6 y media con escogido y variado programa.

**PIANO**

Se vende uno en buen estado. Darán razón: Centro de Anuncios.

**Emulsion-Nadal**

ÚNICA que contiene el 80% de aceite de hígado de bacalao, glucosado y yodado. Es la mejor y la más agradable.

**Curación de la Tos**

Pastillas J. Miró, expectorantes y calmantes de la tos.

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ

Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perrell 2.—Palma de Mallorca.

**AVISO IMPORTANTE**

Don Ciro Pastor, Agente General del «Instituto Español» de seguros sobre enfermedades en Baleares, participa á los asegurados al «Seguro Social» que éste se ha unido al «Instituto Español» y con el fin de que no sean perjudicados sus intereses, advierte á dichos asegurados que no paguen recibo alguno que no lleve el sello del «Instituto Español»; así mismo se les advierte á todas las personas que deseen asegurarse no lo hagan al «Seguro Social», toda vez que esta Sociedad, ha cesado en sus funciones uniéndose al «Instituto Español».

Este aviso se hace extensivo á los señores Representantes del «Seguro Social» en esta Isla y para más detalles dirigirse á las oficinas del «Instituto Español» Brossa 14, Palma.

Palma 8 Marzo de 1905.—El Agente General, Ciro Pastor.

**Curación rápida, segura é infalible**

DE LA

TOS, RESFRÍADOS, BRONQUITIS, CATARROS, GRIPPE, TOSFERINA Y AFECCIONES PULMONARES

Tratamiento moderno para

**COMBATIR LA TUBERCULOSIS**

**CONTRABEXIS**

**GRAU-INGLADA**

Especialidad acreditada á la cual recurren los médicos, por su composición racional y científica.

VENTA:—Farmacia del Dr. J. Valenzuela y principales.

CATARROS bronquiales. El remedio más eficaz son las PASTILLAS MORELLO.

**ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS ISLAS BALEARES**

**SALIDAS DE LA PENINSULA**

De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y jueves a las 18'30.  
De Barcelona para Mahón, directo domingo a las 18'30.

De Barcelona para Mahón con escala en Alcudia y Ciudadela, martes a las 14.  
De Valencia para Palma con escala en Ibiza, viernes a las 12.  
De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, sábados a las 18'30.  
De Alicante para Palma con escala en Ibiza, domingos a las 12.

**SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES**

De Palma para Barcelona, directo lunes, martes, jueves y sábados a las 18'30.  
De Palma para Valencia con escala en Ibiza, miércoles a las 12.  
De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, jueves a las 7.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, viernes a las 12.  
De Mahón para Barcelona directo, viernes a las 18'30.  
De Mahón para Barcelona con escala en Alcudia y Ciudadela, domingos a las 6.

**SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA**

De Palma para Mahón, jueves a las 18'30.  
De Mahón para Palma, martes a las 18'30.

**NOTA.**—Para el interior de la isla salen todos los días a las dos de la tarde y llegan por la mañana a las nueve.

**SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS**  
QUE RIGE DESDE EL 10 ABRIL 1888.

De Palma a Manacor y Felanitx: a las 7'40 m., 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) t.  
De Palma a Manacor y La Puebla: a las 7'40 m., 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) t.

De Manacor a Palma: a las 2'30 (mixto); 6'30 m. y 5'15 t.  
De Manacor a Felanitx y La Puebla: a las 6'30 m. y 5'15 (mixto en los ramales) t.  
De Felanitx a Palma, Manacor y La Puebla: a las 6'40 m., 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) t.  
De La Puebla a Palma, Manacor y Felanitx: a las 6'55 m., 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) t.

**PUNTOS DE PARADA Y HORAS QUE SALEN LAS CORREAS DE ESTA CAPITAL PARA LOS PUEBLOS DEL INTERIOR DE LA ISLA.**

Pueblos	Puntos de Parada	Horas	Llegada
Andraig	Id.	2 tarde 7 m	7
S'Arradó	Id.	2	8
Capdepera	S'Arco	2	8
Calviá	Id.	2	8
Esporas	P. del Olivar	2	9
Estalenchs	Id.	2	9
Baibufar	Id.	2	9
Puigpunyent	Id.	2	9
Valldemosa	S. Miguel 84	2	8
Deya	Id.	2	8
Sóller	S. Miguel 80	2	8
Buñola	Id.	2	8
Lluchmayor	Banlo 6	2	8
Santafy	Id.	2	8
Campor	Id.	2	8

**INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA**  
Premiado en la Exposición Farmacéutica 1894 y en la de Higiene 1900 con MEDALLA DE ORO

# Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE  
**del Profesor ERNESTO PAGLIANO**  
N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados.

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atento el público: pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre, Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.

Representantes para Mallorca con depósito: Miguel Bestard, plaza de la Cuartera 2 y 4

## PIANOS "CANTO"

Al comprarme un Piano dirigiéndose directamente a mi fábrica, lo adquirirá Vd. al precio de por mayor.

Pagará Vd. justo el coste de construcción, con el limitadísimo beneficio de las ventas al por mayor.

Si compra Vd. un Piano como hacen muchas personas, de segunda ó tercera mano, al detall, pagará Vd. además del valor del Piano, el alquiler, contribución, luz, dependencia y beneficio del intermediario.

Se ahorrará Vd. una buena suma comprándose directamente.

Mis Pianos los vendo francos de porte y embalaje comprendidos, en la Estación, ó puerto de mar más próximo de su domicilio.

Si el Piano no gusta después de tenerlo durante 15 días a prueba, me comprometo a devolver su importe, retirando el Piano por mi cuenta. Con estas condiciones compra usted como si hubiese elegido en la misma fábrica.

A cada comprador, entrego un certificado, garantizando el Piano de todo defecto de construcción.

Si tiene Vd. intención de comprar un Piano, pida usted catálogos y cuantos datos desee al fabricante J. CANTO, Plaza de Cataluña, núm. 9, BARCELONA.

### Se alquilan

Dos locales de gran capacidad muy céntrico y con abundante agua de fuente y de pozo, los dos propios para fábricas, uno de planta baja y el otro primer piso, situados ambos en punto muy céntrico del arrabal de Santa Catalina.

Informes: Centro de Anuncios.

## Pérdida

El lunes se extravió un medallón de oro de forma cuadrada; a la persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo a su dueño se le gratificará en 10 pesetas.

Informarán: Rambla 20, Salón.

## Piso 1.º para alquilar

Lo hay nuevo y bien decorado, calle de Apuntadores números 56 y 58.

Informarán en el mismo.

## Se vende

un motor a gas, Otto alemán de 8 caballos efectivos puede verse funcionando. Para más informes Centro de Anuncios.

## Modistas

Faltan buenas oficiales, ganarán buen jornal, calle de la Pureza número 1 informarán.

## ALQUILER

Se desea ceder en arrendamiento una finca sita en el Terreno calle de la Salud con jardín y agua en abundancia.

Informes: Centro de Anuncios.

## NIÑERA

Falta una para una familia que vive en Palma.

Informarán: Centro de Anuncios Plaza Eulalia 10.

## Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

**Líneas de Cuba y Méjico**  
saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de

El día 17 de Coruña el vapor

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

**Línea de New York, Cuba y Méjico**  
El día de saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor

directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
Saldrá el día 11 de Marzo de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

**MANUEL CALVO**  
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoría, con trasbordo en Habana.—También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

**Línea de Filipinas**  
El día 4 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**C. LOPEZ Y LOPEZ**  
directamente para Port Said, Colombo, Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los Puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**  
El día 3 Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

**P. DE SATRUSTEGUI**  
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Fernando Póo**  
El 25 de Marzo de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor

**SAN FRANCISCO**  
para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Canarias**  
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

**M. L. VILLAVERDE**  
directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

**Línea de Tánger**  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Juevos y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Avisos importantes**  
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 p. en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes Plaza de Antonio Maura, núm. 4

## Mediana de Aragón

**Aguas y Sales naturales purgantes**  
Sulfatadas-Sódicas-Litónicas-Magnesianas

No exigen régimen  
Son de efecto seguro.—No irritan jamás  
MEDALLA DE ORO—PARIS 1900



### Sales naturales para Loción y Baño

Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas  
**Eficacísimas** en el Reumatismo Gota y Artrismo en todas sus manifestaciones.  
**De éxito seguro** en el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y demás enfermedades de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre.  
**Insustituibles** para las afecciones de las vías Génito-Urinas de la mujer.

### Sales del Bilar

Para preparar  
**LA MEJOR AGUA DE MESA**  
La más económica

**LA QUE NO TIENE RIVAL**  
para todas las afecciones del  
**Estómago-higado-riñones e intestinos**  
Infalible contra la OBESIDAD

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua en todas las Farmacias y principales Droguerías.  
Depósito en Palma: Farmacia de Valenzuela.  
Agentes Generales para la venta en España y Portugal: Señores Jové y Blanc—Plaza de las Beatas, 4.—Barcelona.  
Depósitos en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

## NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las «Blenorragias» (purgaciones) «Gonorreas» y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

**35 años de éxito creciente**

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica a 3 pesetas en todas las farmacias y en Palma a la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2.

## Servicio fijo quincenal entre Marsella, Palma, Argel y Viceversa

El acreditado vapor.

## BASTIAIS

Saldrá de Marsella para Palma el día 14 de Marzo

- Palma a Argel 15
- Argel a Palma 17
- Palma a Marsella 18

Admitiendo pasaje y carga para dichos puntos.  
Informes y despacho: Calle del CONQUISTADOR 45.  
Federico Maret.—Agente

## NO MAS PELO BLANCO

# TINTURA DEL DR. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.  
Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.—Barcelona.

## Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado:  
En los «herpes» así internos como externos; en las «llagas, granos, úlceras, manchas, etc.» en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.»; en las «escrofulas» y «anemia»; y finalmente en todos los casos en que se use el sulfuro ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasco 3 pesetas.—Depósitos: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 9 y Centro Farmacéutico.

## PILATORIO IMPERIAL DEL DR. PADRO

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

## Vapores Transatlánticos de A. Foleh y Compañía

(SOCIEDAD EN COMANDITA)  
Rambla de Santa Mónica, núm. 21, principal  
**Línea de la América del Sud**

Para Montevideo Buenos Aires, Rosario de Santa Fe y Rio Janeiro, saldrá el día 25 de Marzo corriente del puerto de Barcelona el vapor español

## ARGENTINO

clasifica en el Lloyd's 100 A. I.  
Admite carga y pasaje para dichos puntos  
Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía.  
**SEÑORES MARTINES Y PLANAS**  
calle de San Juan, núm. 20, Palma.

**PALMA.**—Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner

## Gran fábrica de productos refractarios y de gré

# M. CUCURNY

PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis.  
Ventas de tierras refractarias.  
Fábrica: Bordeta, Teléfono número 3.277.  
Despacho: Princesa y Cotonero, 6, Tel'fno 1.647, Barcelona.

## Cristalería "Ses Barreras," de Bernardo Manera

Calle de Gerardo 19 y calle del Rincón 14  
Cristalería y objetos anexas. Especialidad en artículos para hornos, hornos, lechovas y cafés. Ventas al por menor. Se sirve a domicilio dentro la capital.